COMPAÑIA PAVIMAX S.A.

Nombre de la compañía:
COMPAÑIA **PAVIMAX S.A.**
RUC de la compañía:
1391779275001

Expediente:
64678

Nombre del representante legal:
ALFREDO VALLE CEME

Domicilio legal:
SANTA ANA

Dirección:
SUCRE Y MALECON

Lugar donde opera la compañía:
SANTA ANA

Actividad principal:
CONTRUCCION DE OBRAS DE INGENIEIRA CIVIL

Correo Electrónico
Jennyronquillo31ec@hotmail.com

Teléfono:
052651396

En Cumplimiento obligatorio SC.Q.ICI.CPA1FRS.11.01 del 12 DE ENERO DEL 2011 de la Superintendencia de Compañías, se procede a la estructura del proyecto de conversión de estados financieros de NEC a NIIF para PYMES

Los ajustes o notas a realizar según la revisión son los siguientes:

Nota # 1

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
Importe depreciable y periodo de depreciación

17.18 Una entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

17.19 Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con los párrafos 10.15 a 10.18.

SECCION10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores
10.17 En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

Información a revelar sobre un cambio en una estimación
10.18 Una entidad revelará la naturaleza de cualquier cambio en una estimación contable y el efecto del cambio sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos para el periodo corriente. Si es practicable para la entidad estimar el efecto del cambio sobre uno o más periodos futuros, la entidad revelará estas estimaciones.

Nota # 2
Ajuste por Jubilación Patronal, lo encontramos en la Sección 28 Beneficios a Empleados
Los ajustes a los estados financieros solo se reflejan a los empleados que tienen más de 10 años, solo estarán provisionados:

PAVIMAX S.A..; durante el año 2014 no contaba con ningún empleado afiliado debido a que NO tuvo actividad.

Nota # 3

Sección 29 Impuesto a las Ganancias

Fases en la contabilización del impuesto a las ganancias

29.3 Una entidad contabilizará el impuesto a las ganancias, siguiendo las fases (a)

a (i) siguientes:

(a) Reconocerá el impuesto corriente, medido a un importe que incluya el efecto de los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales (párrafos 29.4 a 29.8).
(b) Identificará qué activos y pasivos se esperaría que afectaran a las ganancias fiscales si se recuperasen o liquidasen por su importe en libros presente (párrafos 29.9 y 29.10).
(c) Determinará la base fiscal, al final del periodo sobre el que se informa, de lo siguiente:
(i) Los activos y pasivos del apartado (b). La base fiscal de los activos y pasivos se determinará en función de las consecuencias de la venta de los activos o la liquidación de los pasivos por su importe en libros presente (párrafos 29.11 y 29.12).
(ii) Otras partidas que tengan una base fiscal, aunque no estén reconocidas como activos o pasivos; como por ejemplo, partidas reconocidas como ingreso o gasto que pasarán a ser imponibles o deducibles fiscalmente en periodos fututos (párrafo 29.13).

NOTA # 4

SECCION 11 Instrumentos financieros básicos
11.8 Una entidad contabilizará los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11:
(a) Efectivo.
(b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar) que cumpla las condiciones del párrafo 11.9.

Medición Inicial
11.13 Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, una entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2014

1. Información general

COMPAÑIA **PAVIMAX S.A.**

2. Bases de elaboración y políticas contables

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Este año representa el primer año de presentación de la información Financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Marco Legal del proceso de adopción NIIF para PYMES con resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006 la Superintendencia de Compañía adopto las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF y determino que obligatoriamente las apliquen todas las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, disposición que fue ratificada el 3 de julio de 2008 con Resolución No. ADM 08199.

Posteriormente esta Superintendencia dicto la Resolución No.08.G.DSC.010 de 29 de noviembre de 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF. Y también de acuerdo al art. 39 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo con la resolución mencionada la empresa ha sido clasificada dentro del grupo dos que corresponde a empresas con un capital menor a los 4'000.000 de USD por lo que el periodo de transición es del año 2011 y cifras comparativas 2010.

Los estados Financieros serán expresados en dólares americanos (USD). Que es la moneda de curso en el ECUADOR y representa la moneda funcional de la empresa.

POLITICAS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICION DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes o servicios y ha cambiado su propiedad además cuando se han prestado los servicios según el grado de avance.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la

contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.
Los ingresos de actividades ordinarias procedentes por venta son a crédito en su mayoría, dependiendo del estándar; en el caso de venta directa especial (consumidores finales) los ingresos por venta serán al contado.
Los ingresos originados por venta estarán conformados de la siguiente manera:
Venta directa, el cual se realiza solo para aquellos casos en donde el cliente realiza un pedido directo en los locales.

Gastos por préstamos
Todos los gastos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuesto a las ganancias
El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año en curso.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobra

Atentamente,

Ing. Eugenio A. Valle Ceme
GERENTE GENERAL
PAVIMAX S.A.

ING. JENNY GONZALO CEME
CONTADORA